



VII Encuentro Nacional de Catalogadores “Actualidad y perspectivas de los servicios técnicos en la Argentina”

del 2/10/19 al 4/10/19

Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Buenos Aires, Argentina.

Dilemas de formatos y normas para catalogar semillas agroecológicas.

Dilemmas of formats and standards for the cataloging of the agroecological seed collection.

Autoras:

María Cecilia Corda

FLACSO. Sede Académica Argentina. Directora de la Biblioteca de Ciencias Sociales “Enzo Faletto”, Argentina.

mccorda@flacso.org.ar

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP-CONICET).
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE). Universidad Nacional de La Plata (UNLP). E-mail: mcorda@fahce.unlp.edu.ar

Samanta Verónica Tello

FLACSO. Sede Académica Argentina. Jefa de Análisis y Organización de la Información de la Biblioteca de Ciencias Sociales “Enzo Faletto”, Argentina.

stello@flacso.org.ar

Resumen:

El objetivo del presente trabajo se orienta a plasmar la experiencia desarrollada en relación a la catalogación de una colección de semillas agroecológicas constituida en el marco de la Biblioteca de Ciencias Sociales “*Enzo Faletto*” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina (FLACSO Argentina).

La iniciativa se puso en marcha en marzo de 2018, constituyéndose un acervo de 30 especies de semillas y una colección de materiales impresos sobre huerta agroecológica, urbana y/o comunitaria.

Para la catalogación de las semillas se adoptaron ciertos criterios que se fueron resolviendo a través del acercamiento a otras experiencias, lecturas relacionadas, herramientas y normas de catalogación y considerando las particularidades del formato utilizado, el *MARC21*. Se añadieron reglamentaciones respecto a su préstamo y circulación, almacenándolas de manera adecuada con su respectivo código de barras. Asimismo, se iniciaron algunas acciones de difusión y capacitación en relación al tema de huerta urbana.

Se presenta todo el desarrollo de la experiencia para que, más allá de visibilizar cómo se resolvieron dilemas técnicos y normativos en relación a la catalogación de las mencionadas semillas, la misma pueda ser replicada en otras instituciones interesadas en fomentar la soberanía alimentaria y formas alternativas de autoabastecimiento en el medio urbano.

Palabras clave: Catalogación de semillas, Semillas Agroecológicas, Colecciones no convencionales, Bibliotecas de investigación, Argentina.

Abstract:

The main objective of this work is to present the experience of catalogue agroecological seeds collection within background of the Science social Library “*Enzo Faletto*” of the Latin American Faculty of Social Sciences (FLACSO), Argentinian Academic Headquarter (FLACSO Argentina).

This initiative began in March of 2018, developing a repository of 30 seeds followed by a special collection of books about agroecological, urban and communitarian organic gardens.

For the cataloging of seeds, different criteria were chosen like another experiences, lectures, tools and catalogue norms and considering the special characteristics of *MARC21*. Furthermore, it was important to create regulations about loan and circulation not forgetting the corresponding bar code number. Likewise, some diffusion and capacitation politics were developed about organic gardens within urban environments.

It has presented all the development of this experience because, beyond to make visible the solutions and problems in relation of the seed’s collection cataloging, the same experience could be replicate in another institutions interested in develop the food sovereignty and another alternative ways to achieve the self-sufficiency in the urban environment.

Keywords: Cataloging seeds, Agroecological seeds, Non-conventional collection, Research libraries, Argentina.

1. Introducción

La problemática de las semillas en la actualidad impacta fuertemente en todos los espacios rurales, y aún en los urbanos, que procuran hacerse de las que no están modificadas genéticamente por empresas y privatizadas con patentes, la propiedad intelectual y el monopolio. Asimismo, se ha ido cobrando cada vez mayor conciencia sobre la necesidad de prohibir las semillas transgénicas, por considerárselas una amenaza para la agrobiodiversidad, la salud y la soberanía de los pueblos (Semillas del pueblo, 2016).

La FAO, a inicios de la década del 2000, señalaba que las semillas son el insumo agrícola fundamental, la síntesis del pasado y la promesa de las futuras cosechas. Una industria de semillas fuerte es fundamental para el abastecimiento de semillas de calidad a los agricultores y para el desarrollo del sector agropecuario.

El objetivo del presente trabajo se orienta a plasmar la experiencia desarrollada en relación a la catalogación de una colección de semillas agroecológicas constituida en el contexto de una biblioteca de investigación como es la Biblioteca de Ciencias Sociales “Enzo Faletto” de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede Académica Argentina (FLACSO Argentina).

La Biblioteca de Semillas Agroecológicas se puso en marcha en marzo del año 2018, constituyéndose un acervo de 30 especies de semillas y una colección de materiales impresos sobre huerta agroecológica, urbana y/o comunitaria. Actualmente, el OPAC disponible en línea a través de la interfaz ofrecida por *Koha*, cuenta con 40.000 registros, correspondientes a libros, tesis, CD ROM, películas, colecciones y artículos de revistas académicas, entre otros materiales a los que se suman ahora las semillas agroecológicas.

Para la catalogación de las semillas, se adoptaron ciertos criterios que se fueron resolviendo a través del acercamiento a otras experiencias, lecturas relacionadas, herramientas y normas de catalogación y considerando las particularidades del formato utilizado, el *MARC21*. Se añadieron reglamentaciones respecto a su préstamo y circulación, almacenándolas de manera adecuada con su respectivo código de barras. Asimismo, se iniciaron algunas acciones de difusión y capacitación en relación al tema de huerta urbana.

La colección de semillas fue integrada al [catálogo de la Biblioteca de FLACSO Argentina](#) para brindar mayor visibilidad al proyecto, obtener una clara identificación de las

semillas y permitir que a futuro se puedan compartir los datos recolectados a través de la catalogación por copia. Para ello, por un lado, se crearon en la interface administrativa un tipo de ítem local y una colección específica que permitieran posibilidades específicas de búsqueda, y por otro, se definieron criterios uniformes para la catalogación de este objeto un tanto inusual para una biblioteca de investigación. En este sentido, se detallan las particularidades que surgieron para cumplimentar la tarea: las fuentes de información utilizadas; las definiciones para la descripción física (datos codificados, fecha, mención del título, variante del título, extensión y notas); el análisis temático y, finalmente, la forma de identificación para su ubicación física.

Se presenta todo el desarrollo de la experiencia para que, más allá de visibilizar cómo se resolvieron dilemas técnicos y normativos en relación a la catalogación de las mencionadas semillas, la misma pueda ser replicada en otras instituciones interesadas en fomentar la soberanía alimentaria y formas alternativas de autoabastecimiento en el medio urbano.

2. Algunos conceptos en relación a la iniciativa

El concepto que enmarca a la iniciativa aquí presentada es el de soberanía alimentaria. Su motorización ha surgido desde las organizaciones campesinas organizadas como una propuesta para que la humanidad vuelva a pensar sobre cómo organizamos la producción, la distribución y el comercio alimentario y agrícola; cómo hacemos uso de la tierra y de los recursos naturales; y cómo interactuamos, intercambiamos y nos organizamos con las demás personas. Queda claro que el concepto no refiere a un mero conjunto de soluciones técnicas, una especie de fórmula o receta que se pueda aplicar sin mediaciones, sino que es un «proceso en acción», una invitación para que ejerzamos nuestra capacidad organizativa, y mejoremos nuestras condiciones de vida, o sea, las de la sociedad en su conjunto (Vía Campesina, 2018).

Así, entendemos a la soberanía alimentaria desde el siguiente marco que nos brinda Miguel Ángel Altieri que añade otras dimensiones necesarias para su sustentabilidad, como son las cuestiones energéticas y de desarrollo tecnológico:

El concepto emergente de Soberanía Alimentaria enfatiza el acceso de los agricultores a la tierra, las semillas y el agua, se enfoca en la autonomía local, los mercados y ciclos de consumo y de producción locales, la soberanía energética y tecnológica, y las redes de campesino a campesino (Altieri, 2010, p. 29).

Ligada a esta noción, está la de seguridad alimentaria, sobre la cual la FAO sostiene que existe cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana. Este concepto el mismo organismo ya lo definió en lo que fue la Cumbre Mundial sobre la Alimentación en el año 1996. Así, la seguridad alimentaria abarca las siguientes dimensiones con relación a los alimentos: disponibilidad, acceso, estabilidad y utilización. La seguridad alimentaria se suscita en el contexto de un derecho individual y una responsabilidad colectiva (FAO / PESA, 2011).

No obstante, cabe aclarar que la soberanía alimentaria y la seguridad alimentaria difieren en su enfoque y política, de acuerdo a Nyeleni Vía Campesina (2014). La

seguridad alimentaria no distingue de dónde proceden los alimentos o las condiciones en las que se producen y distribuyen. Puede pasar que los países adopten medidas de seguridad alimentaria con lo cual se produzcan alimentos bajo condiciones destructivas para el medio ambiente, explotadoras del trabajo humano y/o con la ayuda de subsidios y políticas que destruyen la producción local de alimentos y benefician a las grandes empresas. En cambio, la soberanía alimentaria pone el énfasis en la producción, la distribución y el consumo adecuados desde el punto de vista ecológico, en la justicia social y económica, y en los sistemas locales de alimentos como vías para luchar contra el hambre y la pobreza y garantizar la seguridad alimentaria sostenible para todas las personas. Asimismo, desde el punto de vista político, promueve el control comunitario de los recursos productivos; propicia la reforma agraria y el aseguramiento de la tenencia de la tierra para los pequeños productores; auspicia la agroecología, la biodiversidad, el conocimiento local y los derechos humanos del campesinado, pueblos originarios y demás trabajadores. A raíz de estos postulados, en el año 2007 se efectúa la Declaración de Nyeleni, aldea de Nyeleni, Sélingué, Malí, en relación a los temas que atañen a la soberanía alimentaria.

El diálogo entre lo rural y lo urbano es importante para la soberanía alimentaria por una doble razón: en primer lugar, porque proporciona lugares donde productores y consumidores pueden construir relaciones de mercado alternativas como los mercados de agricultores, brindar consejos de política alimentaria y constituir redes de agricultura sostenida por la comunidad. En segundo lugar, porque proporciona espacios sociales donde productores y consumidores pueden delinear esas alternativas mediante la elaboración de nuevas estrategias (Nyeleni Vía Campesina, 2018).

En este contexto, se revitaliza la práctica de la agricultura orgánica tanto en el medio rural como urbano, a la cual la misma la FAO define como:

un sistema integral de gestión de la producción que promueve y mejora la salud del ecosistema agrícola, incluidos su biodiversidad, ciclos biológicos y actividad biológica del suelo. Da preferencia al uso de prácticas de gestión sobre el de insumos ajenos a la explotación, teniendo en cuenta que las condiciones regionales necesitan sistemas adaptados a

la realidad local. Para ello, se utilizan, en la medida de lo posible, métodos culturales, biológicos y mecánicos, en lugar de materiales sintéticos, para realizar cualquier función específica dentro del sistema (FAO, s/f).

En su léxico, aclara que se usan indistintamente también términos como biológico y ecológico. Los sistemas de producción orgánica se basan en normas de producción específicas y precisas cuya finalidad es lograr ecosistemas agrícolas, que sean sostenibles desde el punto de vista social, ecológico y económico. A esto podríamos añadir la dimensión cultural.

Hablamos de una biblioteca de semillas para diferenciarla de un banco de semillas. Al respecto, la FAO define a este último del siguiente modo:

Los bancos de semillas comunitarios se basan en los mecanismos tradicionales de almacenamiento e intercambio de semillas y pueden adoptar diversas formas: intercambio de semillas comunitario, bancos de semillas organizados, redes de ahorradores de semillas y bancos de semillas ceremoniales. En todas ellas, los agricultores ejercen de administradores de la diversidad de los cultivos, cultivando variedades como método de conservación varietal (FAO, s/f).

El banco de semillas supone que cada campesin@ asociad@ espontáneamente al mismo, tiene derecho a tomar prestado un cierto volumen de semillas, y se compromete a devolver una cantidad mayor a la obtenida, lo cual permitirá el aumento del número de personas beneficiadas de la iniciativa, la cantidad prestada por grupo o familia y la constitución de un *stock* para momentos de adversidad ambiental por cuestiones climáticas (lluvias copiosas, granizo, plagas, etc.), u otras (Teodoro, 2017).

Por su parte, Graziano (2017) nos señala que existe una modalidad que es la de banco de intercambio. Se trata de un sitio de almacenamiento transitorio, esto es, un espacio de circulación, ya que la semilla ingresada se distribuirá cada temporada entre las personas interesadas. Dicho banco recibe los aportes de las semillas multiplicadas

localmente, las que debido a las condiciones de almacenamiento, pueden tener un vencimiento estimado de entre 5 y 8 años según la especie. La idea en nuestro caso es que la persona logre obtener semillas y las reponga, para que la colección no se desmiembre y pueda continuar la circulación de las mismas. Es la idea de préstamo y devolución tan básica en el servicio bibliotecario, pero superando la idea del formato bibliográfico y ampliando a otro tipo de ítems que podemos albergar en nuestro acervo.

Otro aporte interesante es el de Fino Guerrero (2013), quien afirma que un banco comunitario de semillas se establece como un bien colectivo y una tecnología estratégica de agricultura sostenible con el fin de preservar, conservar y rescatar las semillas, de modo de respaldar la biodiversidad y resistir las consecuencias del cambio climático, tales como las constantes lluvias o sequías con los embates y las consecuentes pérdidas de los cultivos. Básicamente, consiste en el almacenamiento de semillas realizado por las comunidades para la provisión del próximo período de siembra. Esta iniciativa ha sido una de las herramientas utilizadas por agricultorxs para enfrentar temporadas de escasez de semillas y asegurar, a través de los intercambios, la continuidad en la actividad.

Dichas acciones propenden a enfrentar las consecuencias que la generalización de semillas modificadas genéticamente trae aparejada. Los riesgos de los monocultivos y alimentos transgénicos son de variada naturaleza, a saber, de acuerdo a lo sostenido por Semillas del pueblo (2016):

- Riesgos alimentarios: efectos alérgicos y tóxicos inmediatos por causa de las proteínas de los alimentos transgénicos, riesgos mediados por la acumulación de herbicidas, transferencia del genoma de bacterias simbióticas a humanos y animales.
- Riesgos ecológicos: erosión de los suelos y de la diversidad de variedades de cultivos por la introducción de grandes monocultivos transgénicos, transferencia descontrolada de resistencia a herbicidas debido a la polinización cruzada de cultivos transgénicos con parientes silvestres, generando supermalezas, así como el desarrollo de resistencia a insecticidas en insectos no objetivos del control de plagas por presión selectiva.
- Riesgos tecnológicos y productivos: pérdida de resistencia a plagas después del cultivo extensivo de una variedad transgénica por varios años, y la posibilidad de monopolización de la producción de semillas por les propietaries de la tecnología de

cultivos transgénicos, esto es, grandes empresas multinacionales focalizadas en su afán de lucro.

- Riesgos geopolíticos y a la soberanía alimentaria de los países y pueblos: la soja ha desplazado los cultivos y ha disminuido la producción ganadera y la superficie sembrada con girasol, sorgo y maíz, sin ir más lejos, aquí en la Argentina, por ejemplo.

En cuanto a lo que es una biblioteca de semillas puntualmente, podemos arriesgar una conceptualización referida a que se trata de una colección de semillas agroecológicas que son debidamente seleccionadas, catalogadas, clasificadas, almacenadas bajo condiciones de preservación de sus componentes, y puestas a disposición de la comunidad para su préstamo y circulación. Ingalls (2017) reflexiona sobre algunas de las ventajas de contar con estas iniciativas en nuestros ámbitos, entre las que resalta la construcción de comunidad, la generación de nuevas oportunidades de aprendizaje más allá de los saberes académicos establecidos y la diseminación de diferentes tipos de conocimiento desde/hacia la biblioteca.

3. Antecedentes de la iniciativa de biblioteca de semillas

En la bibliografía de nuestro campo disciplinar, no abunda material que documente estas prácticas. El primer antecedente que se pudo localizar es al que refiere Madeleine Jarvis (2015) en relación a California Ecology Center en Berkeley en el año 2000.

En el trabajo de Ingalls (2017) se enumera una serie de bibliotecas de diferente tipo que poseen iniciativas de semillas. Cabe aclarar que el listado fue completado con las iniciativas de otras instituciones de los [Estados Unidos](#), enumeradas en este sitio web y mayormente concentradas en el marco de bibliotecas públicas. Le sumamos otros datos detectados a través de buscadores en Internet. Así, ellas son las siguientes tanto en Canadá como en los Estados Unidos:

Canadá:

- [Dalhousie University](#), Halifax, Nova Scotia;
- [Greater Victoria Public Library](#), Victoria, Canadá;
- [Kwantlen Polytechnic University](#), Surrey, British Columbia;
- [McGill University](#), Montreal, Quebec.

Estados Unidos:

- [Adams State University](#), Alamosa, Colorado;
- [Auburn University](#), Auburn, Alabama;
- [B.A.S.I.L. \(Bay Area Seed Interchange Library\)](#), California;
- [East Palo Alto Seed Library](#), East Palo Alto, California;
- [Fairfield Woods Seed-to-Seed Library](#), Fairfield, Connecticut;
- [Georgia Southern University](#), Statesboro, Georgia;
- [Growing Ester's Biodiversity at John Trigg Ester Library](#), Ester, Alaska;
- [Hall Middle School's seed lending library](#), Larkspur, California;
- [Hampshire College](#), Amherst, Massachusetts;
- [Indiana University](#), Bloomington, Indiana;
- [Jenkintown Library Seed Exchange](#), Jenkintown, Pennsylvania
- [Manitou Springs Seed Library](#), Manitou Springs, Colorado;
- [Ocean Beach Library](#), San Diego, California;
- [Pima County Public Library](#), Tuscon, Arizona;
- [Pittsburgh Seed and Story Library](#), Pittsburgh, Pennsylvania;
- [San Francisco Seed Library](#), San Francisco, California;
- [University of San Francisco](#), San Francisco, California;
- [Wells College](#), Aurora, New York;
- [Westcliffe Seed Lending Library](#), Westcliffe, Colorado.

Asimismo, accedimos a un [blog auspiciado por la Universidade Federal de Campina Grande](#) (Estado de Paraiba, Brasil) que menciona las colecciones de semillas dentro de actividades desarrolladas en una cátedra llamada “Produção e Tecnologia de Sementes” del Curso de Agronomía. La especificidad de esta colección es que estaba constituida por semillas de la región con lo cual se plasmaba la diversidad biológica imperante. Allí el nombre que se le otorga es el de “sementario”.

Otra denominación en portugués que localizamos es la de “sementeca” en el contexto de eventos y actividades auspiciadas por el Serviço Social do Comércio, Administração

Regional no Estado de São Paulo ([SECS Interlagos](#)).

También mencionaremos la experiencia del Centro Cultural de España en Montevideo, en nuestro país vecino Uruguay, con su [Biblioteca de Semillas](#).

Ya en continente europeo, podemos citar la experiencia de la [Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza](#), la cual inició un proyecto similar al nuestro en el año 2014.

En nuestro país, encontramos la iniciativa de la [Biblioteca Popular “Andrés Ferreyra”](#) en la ciudad de Necochea, con la cual mantuvimos contacto en algunas oportunidades intercambiando opiniones profesionales al respecto.

Y desde marzo del año 2018, la colección de semillas agroecológicas de la Biblioteca de Ciencias Sociales “*Enzo Faletto*” de FLACSO Argentina. Esta iniciativa obtuvo una distinción como práctica transformadora en el contexto de la convocatoria de [Bibliotecas en Acción](#) en el 2019.

4. Catalogación de semillas agroecológicas: pasos seguidos.

La catalogación de semillas constituyó un desafío por tratarse de un objeto inusual para una biblioteca de investigación. Sin embargo, concebimos de vital importancia incluirlas en el OPAC junto a los materiales tradicionales que se coleccionan, no sólo para darle mayor visibilidad al proyecto, sino para añadirles el plus de valor que se les puede aportar desde la disciplina bibliotecaria, diferenciando, tal como se explicitó anteriormente, la conformación de una biblioteca de semillas de la de un banco de semillas.

Para abordar esta tarea, se recurrió en particular a la experiencia de las colegas de la [Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza](#) que ya habían incorporado las semillas en su catálogo general. Asimismo, se consideraron las normas tradicionales de catalogación AACR2, las normas RDA y las particularidades del formato MARC21 utilizado en el marco del sistema Koha. De esta forma, además de definir el tipo de ítem local y la colección en la interfaz administrativa, se decidieron criterios e instrucciones para catalogar las semillas agroecológicas, los cuales se detallan a continuación.

4.1. Descripción física de las semillas:

Decidimos que el **título propiamente dicho** (*MARC 245 \$a*) constara del nombre simple y en singular de la semilla, detallando la variedad de la especie separada de una coma. Asimismo, consignamos en el campo *MARC 246* (forma variante del título), el nombre científico y familia de la semilla descripta.

Para anotar la **designación general del material**, nos inclinamos por utilizar el término específico “semilla”, no contemplado en las listas de términos provistas en las *AACR2* ni en *RDA*. El término aplicable en este caso es “objeto”, sin embargo, preferimos emplear la forma más clara y específica posible, por tratarse de un objeto universal, único y a la vez genérico de este elemento natural que puede tener indefinidas formas y especies. Además, consignamos los términos normalizados y códigos *MARC* contemplados en *RDA* para los atributos referidos a:

tipo de contenido (*MARC 360 \$a* forma tridimensional \$b tdf \$2 rdacontent);

tipo de medio (*MARC 337 \$a* otro \$b x \$2 rdamedia);

tipo de soporte (*MARC 338 \$a* objeto \$b nr \$2 rdacarrier).

Para registrar la **extensión del soporte** evaluamos las *AACR2* 10.5 (descripción física de soportes tridimensionales) y las normas de *RDA* 3.4.6.2 (extensión de soporte tridimensional). Ambas contemplan que, si los términos proporcionados en las listas no son apropiados, se puede describir libremente con los términos que correspondan de manera concisa. En este caso colocamos el número aproximado y abreviado de semillas que incluimos en los sobres en los cuales se fragmentaron las semillas para su guardado y préstamo. Por ejemplo: aprox. 20 s. (aproximadamente 20 semillas).

Por otra parte, observamos la necesidad de registrar la **procedencia** de las semillas, tanto de empresas o cooperativas productoras de semillas o de personas particulares que las cosecharon de sus huertas. Este dato no sería equivalente a los datos de edición y publicación, ni de mención de responsabilidad, los cuales no se completaron en estos casos. El campo *MARC* que pensamos como el más adecuado para este dato es el 037 (Fuente de adquisición).

Respecto a los **datos codificados** relevantes completados en el formato *MARC* lo resolvimos de la siguiente manera:

Cabecera: Tipo de registro: **r** – artefacto tridimensional u objeto natural; Nivel bibliográfico: **c** – colección.

007:

- Tipo de material: **z**, no especificado.
- Designación específica del material: **z**, otro.

008:

- Tipo de material: **VM**, materiales visuales.
- Tipo de fecha, estado de publicación: **b**, fecha no provista, fecha vinculada.
- Fecha 1: se decidió consignar el año de catalogación si no se puede obtener el año de cosecha o envasado de las semillas, ya que es importante tener en cuenta el tiempo aproximado de conservación y guardado.
- Forma del ítem: **#**, ninguno de los siguientes.
- Tipo de material visual: **z**, otro.
- Técnica: **|**, no se utiliza.

4.2. Otros datos adicionales:

Incorporamos en el campo 500 de notas generales, información abreviada referida a las características de las semillas, su siembra, cuidado, cultivo y cosecha. Esta información fue extraída de materiales de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el cual cuenta con un repositorio llamado [INTA Digital](#), u otras fuentes confiables de internet.

4.3. Descripción temática:

Asignamos algunos descriptores temáticos tomados del vocabulario controlado propio confeccionado en Tematres, para poder recuperar estos registros desde otras perspectivas que no se limiten únicamente a la búsqueda por el tipo de ítem “Semillas” o por la colección.

4.4. Identificación física:

Para la identificación y ubicación física, colocamos códigos alfanuméricos utilizando las tablas Cutter a partir de los nombres simples de las semillas y diferenciando los códigos repetidos con las iniciales de la variedad de la semilla. El uso de esta herramienta permitió guardar y ordenar las semillas en un mueble archivero por código, y ubicarlas de forma rápida y clara.

Ejemplos:

- Lechuga, variedad gallega: L459
- Lechuga, variedad criolla: L459c
- Lechuga, variedad grand rapid: L459gr

Finalmente, fraccionamos las semillas agroecológicas en pequeños sobres de papel madera para su guardado, diferenciando los mismos que corresponden a igual semilla y variedad con un código de barras unívoco. Los sobres son equivalentes a los ejemplares de cualquier material bibliográfico disponibles en el catálogo. Son las existencias disponibles para préstamo. Un ejemplo se puede ver en la figura 1, con el formato *MARC* extendido, y tal como es visualizado por el público en el OPAC al realizar una búsqueda por la colección o temática (figura 2):

<i>NÚMEROS DE CONTROL DEL SISTEMA (KOHA)</i>	42000 42000
<i>IDENTIFICADOR DEL NÚMERO DE CONTROL</i>	AR-BaFLA
<i>FECHA Y HORA DE LA ÚLTIMA TRANSACCIÓN</i>	20190828171915.0
<i>CAMPO FIJO DE DESCRIPCIÓN FÍSICA</i>	zz
<i>CÓDIGOS DE INFORMACIÓN DE LONGITUD FIJA</i>	170920b2017 xxu g 0 z spa d
<i>FUENTE DE ADQUISICIÓN</i>	Donación FECOAGRO
<i>FUENTE DE LA CATALOGACIÓN</i>	FLACSO Argentina FLACSO Argentina
<i>CÓDIGO DE LENGUA</i>	spa
<i>MENCION DE TÍTULO</i>	Lechuga, variedad gallega SEM
<i>VARIANTES DE TÍTULO</i>	Lactuca sativa, familia asteráceas o compuestas

<i>DESCRIPCIÓN FÍSICA</i>	aprox. 20 s.
<i>TIPO DE CONTENIDO</i>	rdacontent Forma tridimensional tdf
<i>TIPO DE MEDIO</i>	rdamedia otro x
<i>TIPO DE SOPORTE</i>	rdacarrier objeto nr
<i>NOTA GENERAL</i>	Botánica: Comportamiento heladas: resistente. -- Características específicas: hojas, anual. Diseño de la huerta: Ubicación en la huerta: canteros. -- Distancia entre plantas: 15 a 20 cm. -- Distancia entre líneas: 25 a 40 cm. -- Asociar con: bulbos, raíces, coles, acelga. -- Rotar con: bulbos, raíces, legumbres. -- Espacio ocupado: poco. -- Tolera sombra: sí. -- Cultivo en recipiente: sí. Labores de cultivo: Tareas especiales: no. - - Dificultad de cultivo: fácil. Siembra/Cosecha: Fecha de siembra o plantación: julio - agosto, febrero - junio. -- Periodo posible de cosecha: todo el año. -- Recomendación de cosecha: Planta entera antes de la floración. -- ¿Cómo cosecho las semillas?: cortar planta entera cuando abren los panaderos.
<i>PUNTO DE ACCESO ADICIONAL DE MATERIA - TÉRMINO DE MATERIA</i>	SEMILLAS 15032
	HORTICULTURA 3115
	BIODIVERSIDAD 1337
	PATRIMONIO NATURAL 24496
<i>LOCAL SUBJECT ADDED ENTRY--TOPICAL TERM (OCLC; RLIN)</i>	SOCIOLOGIA AGRARIA 10470
<i>ENTRADA PARA ELEMENTOS AGREGADOS (KOHA)</i>	SEM

Figura 1: Ejemplo de registro bibliográfico completo de una semilla (Fuente: elaboración propia).



Vista normal Vista MARC Vista ISBD

Zapallito, variedad veronés [Semilla]

Tipo de material:  Material visual
 Descripción: 8 s.

Otro título: Cucurbita, familia cucurbitáceas [Otro título].

Tema(s): [SEMILLAS](#) | [HORTICULTURA](#) | [BIODIVERSIDAD](#) | [PATRIMONIO NATURAL](#) | [SOCIOLOGIA AGRARIA](#)

Etiquetas de esta biblioteca: No hay etiquetas de esta biblioteca para este título. [Ingresar para agregar etiquetas.](#)

★★★★★ valoración media: 0.0 (0 votos)

Existencias (12) Notas de título Comentarios (0) Imágenes

Tipo de ítem	Ubicación actual	Colección	Signatura	Estado	Código de barras
 SEMILLAS	Biblioteca de Ciencias Sociales "Enzo Faletto" - FLACSO Argentina	Colección central	Z35	Disponible	46147
 SEMILLAS	Biblioteca de Ciencias Sociales "Enzo Faletto" - FLACSO Argentina	Colección central	Z35	Disponible	46148
 SEMILLAS	Biblioteca de Ciencias Sociales "Enzo Faletto" - FLACSO Argentina	Colección central	Z35	Prestado	46149
 SEMILLAS	Biblioteca de Ciencias Sociales "Enzo Faletto" - FLACSO Argentina	Colección central	Z35	Prestado	46150

Figura 2: Ejemplo de registro bibliográfico de una semilla visto desde el OPAC (Fuente: elaboración propia).

Los sobres fueron almacenados en un lugar seco y oscuro ya que nos recomendaron que esas son las mejores condiciones para su adecuada conservación. Dichos sobres se ordenaron alfabéticamente en unos ficheros de carpetas colgantes en la sala de lectura de nuestra biblioteca.

5. Consideraciones finales

Los dilemas de formatos y normas que nos planteamos en el título de esta presentación lograron ser sorteados en el proceso de catalogación de las especies de semillas agroecológicas. Las mismas quedaron integradas adecuadamente en el OPAC y pueden ser buscadas, recuperadas, reservadas y prestadas como cualquier otro ítem que posee la biblioteca.

Si bien el formato *MARC* no cuenta con todos los campos necesarios para su descripción, se fueron adaptando posibilidades para que quedaran correctamente registradas. Incluso esos registros se enriquecieron con imágenes y notas extraídas de la bibliografía.

Retomamos lo expuesto por Ingalls (2017) quien recalca la importancia de abrir los horizontes de las bibliotecas (de cualquier tipo que estas sean) incluyendo ítems poco convencionales como pueden ser las semillas. Ojalá que este tipo de iniciativa se expanda de manera de ya no denominarlos de este modo y sea convencional encontrar todo tipo de recursos en las colecciones de las bibliotecas que favorezcan los vínculos con la comunidad.

La propuesta fue, en líneas generales, tomada con simpatía y beneplácito por parte del público de la academia, poco acostumbrado a las colecciones inusuales en su contexto. Fue muy bien recibida por colegas y por bibliotecas de otro tipo, principalmente populares y públicas, que percibieron su potencial de replicabilidad en sus propios contextos.

Referencias

- Altieri, M. A. (2010). ¿Por qué la agricultura campesina?: agroecología, movimientos sociales y políticas sociales a favor de la soberanía alimentaria. En Gascón, J. y Montegut, X. (coords.). Estado, movimientos sociales y soberanía alimentaria en América Latina: ¿hacia un cambio de paradigma agrario? (pp. 27-42). Quito: FLACSO. Sede Académica Ecuador, Icaria Editorial, Xarxa de Consum Solidari.
- Breitkopf, M. (2012). *Seed libraries: what they are & how to start one?* Post en blog. Recuperado de <https://ischool.syr.edu/infospace/2012/05/21/seed-libraries-what-they-are-how-to-start-one/>
- Declaración de Nyeleni, aldea de Nyeleni, Sélingué, Malí (2007). Recuperado de https://nyeleni.org/DOWNLOADS/Nyelni_SP.pdf
- Fino Guerrero, D. (2014). *Diseño de un banco de semillas nativas como alternativa tecnológica de agricultura sostenible para la preservación de la biodiversidad en el municipio de Ubaque, Cundinamarca*. Trabajo de grado. Universidad Libre, Bogotá. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/11237>
- FAO (s/f). *Portal terminológico*. Recuperado de <http://www.fao.org/faoterm/es/?defaultCollId=2>

- FAO. Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA-Centroamérica / Proyecto Food Facility Honduras (2011). Recuperado de <http://www.fao.org/3/a-at772s.pdf>
- Graziano, J. E. (2017). *Bancos de intercambio de semillas: una mejora en la distribución y rescate de especies locales*. Presencia, 68, 28-31.
- Ingalls, D. (2017). *Breaking new ground: the case for seed libraries in the academic library*. Public service quarterly, 13(2), 78-89.
- Jarvis, M. (2015). *Legality of the legacy: cultivating seed lending programs at Iowa Public Libraries*. Iowa: University of Iowa. Infographic. Recuperado de <https://ir.uiowa.edu/bsides/38/>
- Nyeleni Vía Campesina (2014). *Boletín N° 13: soberanía alimentaria*. Recuperado de <https://nyeleni.org/spip.php?article426>
- Nyeleni Vía Campesina (2018). *Boletín N° 35: la soberanía alimentaria y la interfaz entre ciudad y campo*. Recuperado de https://nyeleni.org/DOWNLOADS/newsletters/Nyeleni_Newsletter_Num_35_ES.pdf
- Serviço Social do Comércio, Administração Regional no Estado de São Paulo (SECS Interlagos). Recuperado de https://www.secsp.org.br/unidades/4_INTERLAGOS/#/uaba=programacao#/fdata=id%3D4
- *Servicios innovadores en bibliotecas universitarias: la Biblioteca de Semillas de la Escuela Politécnica Superior (Universidad de Zaragoza)* (2019). Post en Universo Abierto. Recuperado de <https://universoabierto.org/2019/02/25/servicios-innovadores-en-bibliotecas-universitarias-la-biblioteca-de-semillas-de-la-escuela-politecnica-superioruniversidad-de-zaragoza/>
- Teodoro, M. S. (2017). *Banco de sementes*. Teresina: EMBRAPA. Recuperado de <https://www.embrapa.br/busca-de-publicacoes/-/publicacao/1067918/banco-de-sementes>
- Universidade Federal de Campina Grande (2013). *O sementario: coleção de sementes*. Recuperado de <http://semeandoacaatinga.blogspot.com/2011/04/colecoes-de-sementes.html>
- Vía Campesina Internacional y Grain (2015). *Las leyes de semillas que criminalizan campesinas y campesinos: resistencias y luchas*. Recuperado de <https://viacampesina.org/es/wp-content/uploads/sites/3/2013/07/Seed%20laws%20booklet%20ES%202.pdf>
- Vía Campesina Internacional (2018). *¡Soberanía alimentaria ya!: una guía por la soberanía alimentaria*. Bruselas: European Coordination Vía Campesina. Recuperado de <https://viacampesina.org/en/wp-content/uploads/sites/2/2018/02/Food-Sovereignty-a-guide-ES-version-low-res.pdf>